Aduana
Paraguay

Asunción, 11 de diciembre de 2015

UOC Nº 643/15

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas, a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación por Concurso de ofertas para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" cuyo, ID N° 288.582 de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

Pregunta 1:
Solicitamos respetuosamente aclarar si se refieren al gabinete de la PC al citar termino CPU de manera a poder ofertar correctamente.

Respuesta 1:
Se refiere a todos los componentes ensamblados (incluido el gabinete) en origen del representante de la marca ofertada.

Pregunta 2:
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar la versión de la norma ISO requerida, debido a que es la certificación ISO 9001:2000 ya no se encuentra vigente. La actual certificación ISO es 9001:2008.

Respuesta 2:
La norma requerida es un requisito mínimo. Es aceptada la norma vigente.

Pregunta 3:
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con función de escáner, velocidad de 24 ppm, permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2015 "DE CONTRTRATACIONES PUBLICAS".

Respuesta 3:
Debe cumplir el requisito mino exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 4:
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con capacidad mínima de 1 bandeja de 250 hojas, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2015 "DE CONTRTRATACIONES PUBLICAS".

Respuesta 4:
Debe cumplir el requisito mino exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del Ítem 1.

Pregunta 5:
Solicitamos respetuosamente a la convocante indicar el rendimiento de los tóners a ser utilizados, de manera a ofertar lo correcto.

Respuesta 5:
Remitirse al campo "Ciclo de Trabajo" como requisito mínimo exigido.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Pregunta6:
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptadas equipos con acelerador grafico PCIe, con reloj central de 520 MHz o superior, reloj de memoria de 900 MHz como mínimo y 896 MB DDR3 o superior de memoria exclusiva, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 "DE CONTRTACIONES PUBLICAS".

Respuesta 6:
Es un requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta7:
Solicitamos respetuosamente sean aceptados procesadores con velocidad mínima de bus de 1500 MHZ o con arquitectura DMI2 de 5 GT/s de velocidad, o en su defecto, aclarar si serán aceptados equipos con procesadores con tecnologías superiores, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 "DE CONTRTACIONES PUBLICAS".

Respuesta 7:
Es un requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta8:
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con lector grabador interno de CD/DVD-ROM, de 16x DVD y 48x de CD, de manera a no limitar la participación de oferentes, en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 "DE CONTRTACIONES PUBLICAS".

Respuesta 8:
Es un requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 6.

Pregunta 9:
Solicitamos respetuosamente sea considerado como opcional este requerimiento, debido a que los fabricantes de renombre internacional ya no diseñan sus equipos con este puerto, o en su defecto puedan ser aceptados adaptadores USB a puerto paralelo, de manera a no limitar la participación de oferentes, en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 "DE CONTRTACIONES PUBLICAS".

Respuesta 9:
Es un requisito mínimo exigido y será aceptado el adaptador USB a puerto paralelo, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 10:
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si pueden ser aceptados monitores LCD o con retroiluminación LED de 21".

Respuesta 10:
Sera aceptado el monitor LCD o con retroiluminación LED de 21", remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 11:
Solicitamos respetuosamente a al convocante cual será la validez del periodo de garantía a tener en cuenta.

Respuesta 11:
Se debe tener en cuenta el requisito mínimo del campo "Garantía escrita" de cada especificaciones técnicas.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Pregunta 12:
Solicitamos sean aceptados equipos con garantía desde 1 año, por ser este valor estándar de la industria de impresión, proporcionando el tiempo suficiente de garantía.

Respuesta 12:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 13:
Con relación al ítem 2, consultamos si aceptaran equipos con impresión dúplex, a dos caras y con escaneo simplex

Respuesta 13:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 14:
Con relación al ítem 2, solicitamos excluir 110 v, dado que para los otros equipos comercializados dentro del país el estándar es de 220 v., el cual corresponde al voltaje suministrado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Respuesta 14:
En el campo alimentación eléctrica el voltaje exigido es de 220v con 50 hz de origen. Debe cumplir con el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 15:
Con relación al ítem 1, donde el PBC solicita escáner con velocidad de 25 ppm consultamos si se refiere a velocidad de escaneo a doble cara o simple, de ser doble cara solicitamos ser aceptados equipos con velocidad de escáner de 18 lpm considerando que la diferencia es mínima. Para permitir a mayor cantidad de presentar sus ofertas.

Respuesta 15:
La velocidad de escaneo mínimo es de 25 ppm (paginas por minutos), lo cual se refiere una página a una cara de la hoja. Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 16:
Con relación al ítem 1, consultamos aclaración al punto de ciclo de trabajo, si se solicitan 6.000 páginas por mes, dado que generalmente equipos de porte de este ítem, de referencia, rondan 50.000 páginas por mes.

Respuesta 16:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 17:
Con relación al ítem 1, consultamos si para el punto bandejas aceptaran equipos con una bandeja de 250 hojas + bandeja multiuso de 50 hojas + bandeja ADF de 50 hojas. Teniendo así 300 hojas de entrada.

Respuesta 17:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 18:
Con relación al ítem 1, solicitamos excluir 110 v., dado que para los equipos comercializados dentro del país el estándar es de 220 v., el cual corresponde al voltaje suministrado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Respuesta 18:
En el campo alimentación eléctrica el voltaje exigido es de 220v con 50 hz de origen. Debe cumplir con el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas.

Pregunta 19:
Solicitamos tenga a bien extender el plazo de entrega a 20 días, teniendo en cuenta la gran cantidad de equipos para el llamado de referencia, de modo a no incumplir con las entregas.

Respuesta 19:
El presente llamado no corresponde a un proceso plurianual en consecuencia las entregas de los bienes no puede superar el presente ejercicios fiscal.

Pregunta 20:
Con relación a las especificaciones técnicas del Ítem 1 – Impresora láser multifunción, consultamos si podrían establecer que los equipos cuenten con una velocidad impresión y copiado de 37 páginas por minuto como mínimo en tamaño carta considerando la poca diferencia y que los demás requerimientos se ajustan a un segmento más pequeño de equipos además se estaría cumpliendo con total solvencia las funciones de escaneo/ impresión/ copiado además de la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a los demás potenciales oferentes.

Respuesta 20:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 1.

Pregunta 21:
Con relación a las especificaciones técnicas del Ítem 1 – Impresora láser multifunción, consultamos si podrían establecer rendimiento de tóner como mínimo de 17.000 copias considerando el beneficio en cuanto a costos con los que esta convocante estaría contando en caso de adjudicación, además de que estarían contando con insumos de alto rendimiento desde la fábrica al menos costo posible dentro del mercado con relación a consumibles.

Respuesta 21:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 1.

Pregunta 22:
Con relación a las especificaciones técnicas del Ítem 1 – Impresora láser multifunción, consultamos si podrían establecer como requisitos de los equipos cuenten con 1 bandeja de entrada estándar de 500 hojas y 1 bandeja multiuso de 100 hojas como mínimo considerando que los equipos solicitados son multiusuarios además del beneficio con el que estaría contando la Dirección Nacional de Aduanas en cuanto a provisión de hojas en los equipos e incluso en el ahorro de tiempo de los usuarios con relación a la alimentación de hojas cuando fuese necesario.

Respuesta 22:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 1.

Pregunta 23:
Con relación a las especificaciones técnicas del Ítem 1 – Impresora láser multifunción, consultamos sí podrían aceptar consumibles adicionales para 35.000 copias como mínimo considerando que existen marcas que cuentan con cartuchos de tóner de alto rendimiento y que los insumos adicionales cumplen con todos los requerimientos para la impresión/copiado con total solvencia.

Respuesta 23:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 1.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Pregunta 24:
Con relación a las especificaciones técnicas del Ítem 1 – Impresora láser multifunción, consultamos sí podrían establecer como requisito que los equipos ofertados cuenten con tóner y cilindro por separado considerando que los cilindros de estos equipos cuya fabricación corresponden a un estándar mundial con alta duración por ende se asocia directamente a la reducción del costo operativo de los equipos con relación a los consumibles.

Respuesta 24:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 1.

Pregunta 25:
Con relación a las especificaciones técnicas del Ítem 1 – Impresora láser multifunción, consultamos sí podrían establecer como requisito que los equipos ofertados cuenten con platina hasta tamaño oficio considerando que las instituciones públicas manejan muchas documentaciones encuadernadas cuyos tamaños de hojas se extienden hasta oficio incluso legal y la posibilidad de que la Dirección Nacional de Aduanas cuente con equipos de alta gama dentro del segmento al que corresponden y puedan cumplir a cabalidad con la necesidad de los usuarios.

Respuesta 25:
El tamaño máximo de exploración exigido como mínimo corresponde a la hoja tipo folio (oficio 2) cuyas medidas son 216 mm x 330 mm equivalente a 8.5" x 13". Debe cumplir el requisito minino exigido, remitirse a las especiaciones técnicas del ítem 1.

Pregunta 26:
Con relación al Ítem 1 Impresora multifunción, solcito tenga al gentiliza de aceptar equipos con bandeja 2 del tipo (opcional), si y solo si la bandeja 1 posee una capacidad superior a 200 hojas a fin de ampliar la cantidad de oferentes para este ítem y teniendo en cuenta que al mayoría de los equipos del porte solicitado por la convocante vienen con una bandeja estándar de fábrica con una capacidad superior a los solicitado.

Respuesta 26:
Debe cumplir el requisito mínimo exigido, remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 1.

Pregunta 27:
Con relación a l ítem 1 solicitamos aclaración sobre el punto tamaño máximo de exploración: 8.5" x 13", si se refiere específicamente a una de las 2 entradas de originales o en indistinto para la cama plana o el ADF.

Respuesta 27:
.Se refiere a que el escaneo de documento sea por el alimentador automático y alimentador manual, tenga como tamaño máximo de exploración 8.5" x 13" como mínimo exigido, remitirse a las especificaciones stecncias del ítem 1

Pregunta 28:
Con relación a l ítem 4 solicitamos extender el plazo de entrega a 30 días teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90 % de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimiento específicos.

Respuesta 28:
El presente llamado no corresponde a un proceso plurianual en consecuencia las entregas de los bienes no puede superar el presente ejercicios fiscal.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Pregunta 29:
Con relación al ítem 4 solicitamos sea aceptado fuente de alimentación solo de 230 v., debido a que en nuestro país este es el voltaje suministrado pro al ANDE.

Respuesta 29:
Remitirse a las especificaciones técnicas del ítem 4.

Atentamente.

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C